

25 ABR 2024

DECRETO EXENTO N°

1245

SAN MIGUEL,

25 ABR 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Reglamento Municipal 01, que aprueba reglamento que fija la planta de personal de la Municipalidad de San Miguel, de fecha 04 de julio de 2023, con vigencia diferida por fecha 01 de enero de 2024.

Decreto Exento N°772, de fecha 08 de marzo de 2024, la cual aprueba las bases de concurso público, y llama a concurso para proveer las vacantes que se indican en el mencionado decreto, correspondientes en la planta de auxiliares, administrativos, técnicos, y directivos.

Decreto Exento N°365, de fecha 25 de marzo de 2024, el cual modifica Decreto Exento N°772, específicamente calendario del concurso público.

Decreto Exento N°1038, de fecha 05 de abril de 2024, el cual modifica Decreto Exento N°365, específicamente calendario del concurso público.

Decreto Exento N°1089, de fecha 10 de abril de 2024, el cual modifica Decreto Exento N°1038, específicamente calendario del concurso público.

Acta N°14 del Comité de Selección de Concurso Público, de fecha 25 de abril de 2024, que acuerda una nueva modificación del calendario del proceso de concurso público.

La necesidad realizar una nueva modificación al calendario del concurso, para comunicar resultado final del concurso, debido a que el comité de selección presento ternas a la Alcaldesa, quien definió a las y los postulantes que proveerán las plantas vacantes correspondientes, debiendo modificarse el Decreto Exento N°1.089 de fecha 10 de abril de 2024.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **Modifíquese** Decreto Exento N°1.089 de fecha 10 de abril de 2024, en el siguiente sentido, manteniéndose vigente todo lo demás:

DONDE DICE:

“DEBE DECIR:

Etapa	Fecha	Medio(s)
Publicación	Desde el 11 de marzo al 21 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Diario de circulación nacional. Dependencias municipales. Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Postulación y recepción de antecedentes	Desde el 22 de marzo al 24 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Correo electrónico concursopublico@sanmiguel.cl
Etapa 1 Evaluación Estudios. Evaluación Experiencia Laboral.	Desde el 25 de marzo al 08 de abril de 2024 (ambos días inclusive)	
Comunicación Resultados Etapa 1	El 09 de abril de 2024.	Comunicación resultados etapa 1: Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Etapa 2 Aptitudes específicas para el desempeño de la función.	Desde el 11 de abril al 26 de abril de 2024 (ambos días Inclusive).	Presencial.


Comunicación resultado Final	del	Desde el 29 al 30 de abril de 2024 (ambos días Inclusive).	Sitio web municipal www.sanmiguel.cl Carta certificada (postulante seleccionado). Correo electrónico (postulante seleccionado).
------------------------------	-----	--	--

DEBE DECIR:

“DEBE DECIR:

Etapa	Fecha	Medio(s)
Publicación	Desde el 11 de marzo al 21 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Diario de circulación nacional. Dependencias municipales. Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Postulación y recepción de antecedentes	Desde el 22 de marzo al 24 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Correo electrónico concursopublico@sanmiguel.cl
Etapa 1 Evaluación Estudios. Evaluación Experiencia Laboral.	Desde el 25 de marzo al 08 de abril de 2024 (ambos días inclusive)	
Comunicación Resultados Etapa 1	El 09 de abril de 2024.	Comunicación resultados etapa 1: Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Etapa 2 Aptitudes específicas para el desempeño de la función.	Desde el 11 de abril al 24 de abril de 2024 (ambos días Inclusive).	Presencial.
Comunicación resultado Final	del	Desde el 25 al 30 de abril de 2024 (ambos días Inclusive). Sitio web municipal www.sanmiguel.cl Carta certificada (postulante seleccionado). Correo electrónico (postulante seleccionado).

Anótese, comuníquese y archívese.



SECRETARIO MUNICIPAL
SALVADOR SALOMON SICILIANO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

Distribución
-Administración Municipal
-Dirección de Gestión de Personas.
-Dirección de Control
-Comité de Selección Concurso Público.
-Oficina de Partes.
-Interesados/as



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
ALCALDESA

ERIKA MARTINEZ OSORIO
ALCALDESA



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
SANTIAGO

10 ABR 2024

1083/2024

OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N°

1089

SAN MIGUEL, 10 ABR 2024

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Reglamento Municipal 01, que aprueba reglamento que fija la planta de personal de la Municipalidad de San Miguel, de fecha 04 de julio de 2023, con vigencia diferida por fecha 01 de enero de 2024.

Decreto Exento N°772, de fecha 08 de marzo de 2024, la cual aprueba las bases de concurso público, y llama a concurso para proveer las vacantes que se indican en el mencionado decreto, correspondientes en la planta de auxiliares, administrativos, técnicos, y directivos.

Decreto Exento N°365, de fecha 25 de marzo de 2024, el cual modifica Decreto Exento N°772, específicamente calendario del concurso público.

Decreto Exento N°1038, de fecha 05 de abril de 2024, el cual modifica Decreto Exento N°365, específicamente calendario del concurso público.

Decreto exento N°1.342 de fecha 12 de octubre de 2023, el cual establece el orden de subrogancia de la Alcaldesa.

Acta N°8 del Comité de Selección de Concurso Público, de fecha 10 de abril de 2024, que acuerda una nueva modificación del calendario del proceso de concurso público.

La necesidad realizar una nueva modificación al calendario del concurso, debido al gran volumen de entrevistas que el comité de selección deberá realizar, asegurando un adecuado proceso de selección, debiendo modificarse el Decreto Exento N°1.038 de fecha 05 de abril de 2024.

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1. **Modifíquese** Decreto Exento N°1.038 de fecha 05 de abril de 2024, en el siguiente sentido, manteniéndose vigente todo lo demás:

DONDE DICE:

“DEBE DECIR:

Etapa	Fecha	Medio(s)
Publicación	Desde el 11 de marzo al 21 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Diario de circulación nacional. Dependencias municipales. Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Postulación y recepción de antecedentes	Desde el 22 de marzo al 24 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Correo electrónico concursopublico@sanmiguel.cl
Etapa 1 Evaluación Estudios. Evaluación Experiencia Laboral.	Desde el 25 de marzo al 08 de abril de 2024 (ambos días inclusive)	
Comunicación Resultados Etapa 1	El 09 de abril de 2024.	Comunicación resultados etapa 1: Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Etapa 2 Aptitudes específicas para el desempeño de la función.	Desde el 10 de abril al 16 de abril de 2024 (ambos días Inclusive).	Presencial.

Comunicación resultado Final	del	Desde el 17 al 19 de abril de 2024 (ambos días Inclusive).	Sitio web municipal www.sanmiguel.cl Carta certificada (postulante seleccionado). Correo electrónico (postulante seleccionado).
------------------------------	-----	--	--

DEBE DECIR:

"DEBE DECIR:

Etapa	Fecha	Medio(s)
Publicación	Desde el 11 de marzo al 21 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Diario de circulación nacional. Dependencias municipales. Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Postulación y recepción de antecedentes	Desde el 22 de marzo al 24 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Correo electrónico concursopublico@sanmiguel.cl
Etapa 1 Evaluación Estudios. Evaluación Experiencia Laboral.	Desde el 25 de marzo al 08 de abril de 2024 (ambos días inclusive)	
Comunicación Resultados Etapa 1	El 09 de abril de 2024.	Comunicación resultados etapa 1: Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Etapa 2 Aptitudes específicas para el desempeño de la función.	Desde el 11 de abril al 26 de abril de 2024 (ambos días Inclusive).	Presencial.
Comunicación resultado Final	del	Desde el 29 al 30 de abril de 2024 (ambos días Inclusive). Sitio web municipal www.sanmiguel.cl Carta certificada (postulante seleccionado). Correo electrónico (postulante seleccionado).

Anótese, comuníquese y archívese.


LUIS ALBERTO SANDOVAL GÓMEZ
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL

- Distribución**
- Administración Municipal
 - Dirección de Gestión de Personas.
 - Dirección de Control
 - Comité de Selección Concurso Público.
 - Oficina de Partes.
 - Interesados/as



ESTEBAN GONZÁLEZ PÉREZ
ALCALDE (S)

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL
Comité de Selección

ACTA N°14 COMITÉ DE SELECCIÓN
SESION N°14/2024

En San Miguel, a 25 de abril de 2024, a las 13:30 horas, comienza la reunión del Comité de Selección del Concurso Público para proveer cargos.

Los asistentes incluyen a los siguientes integrantes: don Sebastián Ahumada Vargas, Directivo Grado 3, Titular; doña Fabiola Meneses Pinto, Directivo Grado 3, Titular; Jenny Arriaza Inostroza, Directivo Grado 3, Titular; y doña Carola Ahumada Machuca, quien ejerce el rol de Secretaria Técnica del Comité de Selección.

Posterior a la presentación de terna a la Alcaldesa, y elección por su parte de los cargos a proveer, el comité de selección determina que es necesario modificar el Decreto Exento N°1089, de fecha 10 de abril de 2024, para poder adelantar la fecha de comunicación del resultado final.

En virtud de lo expuesto, por decisión unánime del comité de selección, el nuevo calendario del proceso de concurso público, queda de la siguiente forma:

Etapa	Fecha	Medio(s)
Publicación	Desde el 11 de marzo al 21 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Diario de circulación nacional. Dependencias municipales. Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Postulación y recepción de antecedentes	Desde el 22 de marzo al 24 de marzo de 2024 (ambos días Inclusive).	Correo electrónico concursopublico@sanmiguel.cl
Etapa 1 Evaluación Estudios. Evaluación Experiencia Laboral.	Desde el 25 de marzo al 08 de abril de 2024 (ambos días inclusive)	
Comunicación Resultados Etapa 1	El 09 de abril de 2024.	Comunicación resultados etapa 1: Sitio web municipal www.sanmiguel.cl
Etapa 2 Aptitudes específicas para el desempeño de la función.	Desde el 11 de abril al 24 de abril de 2024 (ambos días Inclusive).	Presencial.
Comunicación del resultado Final	Desde el 25 al 30 de abril de 2024 (ambos días Inclusive).	Sitio web municipal www.sanmiguel.cl Carta certificada (postulante seleccionado). Correo electrónico (postulante seleccionado).

Se acuerda que la secretaria técnica confeccionará el decreto de modificación del calendario de concurso público y gestionará su publicación en la página web del municipio.

Para concluir, se agradeció la participación activa de todos los miembros de la Comisión Evaluadora y se dio por finalizada la sesión.


SEBASTIAN AHUMADA VARGAS
DIRECTIVO


FABIOLA MENESES PINTO
DIRECTIVO


JENNY ARRIAZA INOSTROZA
DIRECTIVO


CAROLA AHUMADA MACHUCA
SECRETARIA TÉCNICA